

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRIMASTORIA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de marzo del año 2019, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Av. Juan Tenorio Marengo y Av. Joaquín Estrada, siendo las 10:00, comparecen los accionistas de la compañía denominada PRIMASTORIA S.A.: la señora María Fernanda Echea, propietaria de Setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar cada una; el señor Jorge Antonio Loraño Cordera, propietario de una (001) acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de setecientos (799-000000) dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la compañía;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad conferida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la señora Dolores Berro Cueva Corderón como Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente General, señor Juan Fernando Omezcua Barrón. La Presidenta declara que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de setecientos (799-000,000) dólares de los Estados Unidos de América, nominalmente cancelada y cubierta, la suma de setecientos y noventa y nueve (799) acciones que están representadas sobre el libro de acciones del día.

Inicio de la Sesión.-

La Presidenta de la junta, indica al Secretario, que dé a conocer el primer punto del orden del día, el cual es:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

En relación al punto señalado, el Gerente General, toma la palabra y pone en conocimiento de los miembros de la Junta de Accionistas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de PRIMASTORIA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, el Secretario de la Junta, por orden de la Presidenta de la misma, procede a continuar el segundo punto del día:

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.

El señor don Fernando Ortaneda Berti, en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes en la sesión, su informe de labores y situación actual de la PRIMASTORIA S.A.

Después de lo cual el señor don Fernando Ortaneda Berti, da lectura, al orden de puntos de orden del día:

TERCERO.- Considerar y resolver sobre el informe del Intendente Comisario de la compañía.

Se presentó el informe sobre los estados financieros, por parte del Comisario de la compañía, los cuales reflejan en su opinión la situación de PRIMASTORIA S.A., respecta al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de las operaciones por el ejercicio económico comprendido en esas fechas. De igual manera, reflejan la asistencias de las presentes de verificación hechas por los organismos de control.

Resoluciones.-

Después de analizar y deliberar sobre los puntos del orden de día, por unanimidad, es decir, con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

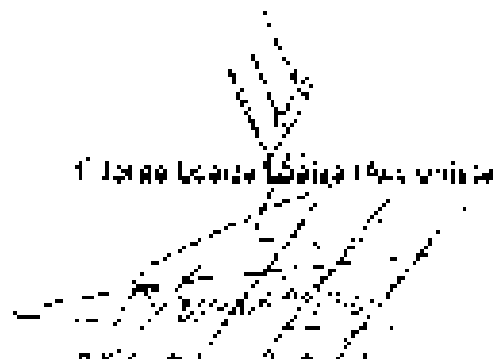
SEGUNDO.- Aprobar el Informe de Labores y Situación actual de PRIMASTORIA S.A., presentado por el Gerente General de la compañía.

TERCERO.- Aprobar el Informe del Comisario, acerca de la marcha de PRIMASTORIA S.A., dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2018 y políticas adoptadas por la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la realización del almuerzo, para volver a reunirse a la Junta General Ordinaria y de Verificación de Cuentas con los mismos señores, dándose lectura al texto de la minuta que se aprobó por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión siendo las once horas.


M. María Alejandra Berti, Vice Presidencia


M. María Alejandra Berti, Vice Presidencia
PRESIDENTA
Presidenta de la Junta


F. Fernando Ortaneda Berti, Gerente General
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta